

Las inscripciones son por Pasos anticipados. Madrid, 2.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 12 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Los proyectos PENDIENTES Y LA MINORÍA REPUBLICANA

Mucho temamos, en vista del resultado negativo de la reunión de los jefes de las minorías para llegar a un acuerdo que permitiese alternar con la discusión del presupuesto el examen de los proyectos de interés general que están sobre la Mesa del Congreso, que llegue la suspensión de sesiones y continúen las cosas en el mismo estado que al presente, al menos en lo que a dichos proyectos se refiere.

Lamentable sería, por el prestigio del sistema parlamentario, que tal contingencia se produjera, y puede estar segura la minoría republicana que la favorecerá muy poco en el concepto público que pueda decirse que a su intransigencia—5 hablando con más exactitud, a la intransigencia de algunos de los que la componen—se deberá que clases numerosas hayan puesto inútilmente en el Parlamento la esperanza de obtener mejoras que há tiempo vienen reclamando.

Si con el sistema de obstrucción que vienen practicando, creen poder llegar a 1.º de Enero sin que estén aprobados los presupuestos, se equivocan de medio a medio; porque no contando en esta empresa con más auxilio que el de los carlistas, le quedan al Gobierno medios sobrados para que antes de aquella fecha se haya podido legalizar la situación económica. En cambio, con tan estéril é impolítico proceder contribuirán a apoyar la situación, facilitando el que el Gobierno se limite exclusivamente a sacar el presupuesto, suspendiendo inmediatamente las sesiones.

No se nos alcanza cómo el Sr. Salmerón y los que le apoyan en el empeño obstruccionista, no ven esto que no se oculta á cuantos friamente examinan la actual situación parlamentaria. El error de estrategia es tan evidente, que nos explicamos el disgusto que en muchos republicanos produce el estéril esfuerzo de la minoría.

Si ésta, como asegura, quiere hacer el mayor daño posible al Gobierno, del cual se considera agraviada, debe cambiar de camino, y, sobre todo, no contribuir con sus actos al desprestigio del sistema parlamentario, del cual sus más ilustres representantes, se dicen ardientes defensores.

Sobrados defectos tiene ya entre nosotros para que no sea deber de todos velar por su perfeccionamiento, no haciendo nada que pueda contribuir á dar la razón á cuantos vienen sosteniendo que con los actuales reglamentos, son nuestras Cámaras el principal obstáculo con que tropieza en el país toda iniciativa provechosa.

Si la pasión no ciega á los diputados republicanos, estamos seguros de que habrán de modificar pronto su actitud, que sólo puede servir para atraerles la animadversión de elementos importantes, sin ventaja alguna para los fines que persiguen.

AGRICULTURA

Uvas, vinos y alcoholes

Ni en los mejores años del tratado con Francia llegó la uva á cotizarse á precios tan altos como los que ha tenido en la última recolección.

A 150 pesetas arroba se ha pagado en los principales centros productores, precio que excede del que tenían los vinos de mesa en años anteriores.

La cosecha ha resultado muy desigual, pues unas comarcas han tenido un 50 por 100 de la producción normal, otras califican de superior el resultado de la recolección; pero puede asegurarse que la mayoría han tenido un déficit de importancia.

La plaga filoxérica ensancha de día en día la zona de invasión, siendo este el principal motivo de ruina de la viticultura nacional.

Falta de recursos y de entusiasmo, el viticultor español no combate las enfermedades de la vid con la decisión y acierto que se hace en Francia, donde todo sacrificio se considera pequeño á trueque de salvar la cosecha.

La explicación de estos hechos está en el aprecio con que reciben los centros consumidores los productos de cada país, y de ahí que deba preocupar más el elaborar bien y vender con estimación, que aumentar la producción de una manera inconsiderada sacrificando los demás cultivos, como se hizo en aquellos años en que la ruina de la viticultura francesa dió motivo á una exportación de nuestros caldos extraordinaria y transitoria.

Los cambios de cultivo hay que hacerlos después de madura reflexión y cálculos bien fundados, pues ahora que la economía, rapidez y baratura de los arrastres hace posible la lucha comercial entre los países más distantes, es doblemente censurable que en empresas de tanta importancia se dejen alucinar las clases productoras por el éxito que, por causas accidentales, pueda tener un producto en los mercados nacionales ó extranjeros uno ó varios años.

La vid y el olivo tienen, con relación á otros cultivos, el grave inconveniente de que representando, cuando están en producción, un capital acumulado de importancia, no es factible, económicamente pensando, destinar de un año para otro, como se puede hacer con los cereales y leguminosas, las tierras á producciones distintas, tomando por orientación la oferta y demanda de los principales mercados nacionales y extranjeros.

Consideramos obra de patriotismo el abrir á otros cultivos, el grave inconveniente de que representando, cuando están en producción, un capital acumulado de importancia, no es factible, económicamente pensando, destinar de un año para otro, como se puede hacer con los cereales y leguminosas, las tierras á producciones distintas, tomando por orientación la oferta y demanda de los principales mercados nacionales y extranjeros.

Nuestra viticultura ha necesitado y necesita de mercados seguros de consumo, y para esto hay que perfeccionar la elaboración, creando tipos permanentes de vinos, que sirvan para acreditar nuestras marcas. Consultando las estadísticas de exportación, se puede incurrir en errores de mucho bulto, tomando como ciertos los puntos de destino que se marcan á ciertas mercancías. Citaremos á este propósito lo que viene sucediendo con la uva pisada que se manda al extranjero para la elaboración de vinos. Con destino á Francia se han embarcado en el puerto de Valencia, en los meses de Agosto y Septiembre, 449.690 kilogramos, y para Italia, 704.710.

Es evidente que esa uva no puede tener aplicación en Italia, por lo mismo que allí existe un sobrante de producción que les obliga á hacernos la competencia en los mercados de Europa y América; siendo, por lo tanto, lógico suponer que su verdadero destino está en Suiza y Alemania, como sucederá igualmente con la mayor parte de la uva pisada enviada á Francia.

La industria alcoholera tiene delante una situación en extremo complicada, pues las cantidades extraordinarias de vinos que, por falta de demanda, se llevaban á las destilerías á precios verdaderamente ruinosos, este año se destinarán á la exportación seguramente con precios remuneradores.

Las fábricas de alcohol industrial esperan, en cambio, una campaña de grandes beneficios, puesto que al consumo ordinario creen tener que agregar la producción necesaria para cubrir el déficit que acusen las destilerías de alcohol vínico.

Los acopios que se han hecho este año de higos y algarobas en las provincias de Alicante, Castellón, Valencia y otras, dan idea por su importancia, de la activa campaña que preparan las destilerías nacionales.

R. M.

Política internacional de Francia

Paris 19.—Durante la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, el señor Deschanel hizo notar que las relaciones de Francia con Inglaterra aconsejan seguir la misma política de aproximación: mantener nuestros derechos, pero no hacer la guerra á Marruecos.

No queremos la guerra ni el reparto del territorio, pero sí la libertad del derecho, una buena organización interior, seguridad de las fronteras y preponderancia con la puerta abierta.

El Sr. Deschanel aconseja la política de arbitraje, pero añadiendo que Francia no debe iniciar el desarme.

Aplauda la aproximación franco italiana, y dice que la alianza con Rusia debe ser la piedra angular de la política francesa.

Termina manifestando que Francia debe intervenir en el arreglo de la cuestión de Oriente, á fin de que no lo sea en perjuicio de la nación.—Rabra.

DE BILBAO

Desgraciada excursión.— Dos ahogados.

Bilbao 19.—Esta mañana, en el puente que comunica el barrio de la Peña con el paseo de los Caños, tres hombres de más de cincuenta años, llamados Orispulo Vivanco, Ignacio Errarqui y Felipe Artoche, se embarcaron en una barcaza para cruzar el río. Al llegar á la mitad de la travesía rompió un remo que manejaba Felipe Artoche, quedando los pasajeros á merced de la corriente.

El peligro era inminente, y Artoche, atorrado, arrojóse al agua, consiguiendo ganar la orilla á nado.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vientos y golpes destruyeron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Dos hombres valerosos, Teodoro Martínez Izquierdo y Anastasio García Estrella, que presenciaron el desgraciado suceso desde la orilla, se arrojaron al agua para salvar á los naufragos; pero sus generosos esfuerzos fueron inútiles. Sólo encontraron el cadáver de Orispulo Vivanco flotando en la corriente.

El otro desgraciado, arrastrado por las aguas, no ha sido hallado, teniéndose su muerte por segura.

Insurrección de Santo Domingo

Nueva York 19.—Dicen de Santo Domingo que ayer se libró un violento combate entre los insurrectos y las fuerzas acobardadas al presidente Wos y Gil.

Los rebeldes dirigieron un ataque general contra la población y no pudieron entrar en ella.

El crucero norteamericano *Baltimore* ha desembarcado en la ciudad un destacamento de infantería de marina, para evitar atropellos.

LOS REYES DE ITALIA

en Londres

Londres 19.—A la una de la tarde, los reyes de Italia salieron de la embajada, marchando á Guildhall.

El vecindario les hizo una ovación incesante.

En el banquete, contestando al brindis del Lord Corregidor, que expuso sus sentimientos amistosos por los soberanos y la nación italiana, Víctor Manuel dió las gracias por la recepción que se le había tributado; recordó los sentimientos de afecto existentes entre ingleses é italianos; el apoyo que prestó Inglaterra á Italia para conquistar su unidad é independencia, y añadió su firme creencia de que las dos naciones marcharán siempre unidas por la vía del progreso y la civilización.

LA REVENTA DE BILLETES

Por medio de un bando dará á conocer el gobernador las reglas á que ha de sujetarse la reventa de billetes.

He aquí una síntesis de las disposiciones adoptadas:

Los revendedores de billetes no podrán ejercer su industria en la vía pública ni á la entrada de los teatros, sino en taquilla, que podrán establecer en despachos ó kioscos, previa autorización del Ayuntamiento y licencia del Gobierno.

Los billetes expendidos por los revendedores llevarán un sello indicando el número del revendedor que lo expendió y expandiría de donde procedan.

La prima que perciba el revendedor no podrá exceder del 25 por 100 del precio del billete en el despacho.

Las empresas de teatros y de todas clases de espectáculos públicos, no podrán expender en contaduría más de las dos terceras partes de las localidades de primer orden y la mitad de las gradas y galerías, reservando para el despacho la otra tercera parte y mitad, respectivamente.

Esta proporción se contrae á las localidades no aboadadas.

Los encargos de localidades que se hagan á contaduría los anotarán y despacharán por el orden en que los reciban.

Ateneo de Madrid

Desempeñada por profesores de la Escuela Alge, de esta corte, comenzará el día 1.º del próximo Diciembre una clase mixta de Conversación y Literatura francesas, que tendrá lugar desde dicho día todos los martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco de la tarde, y con arreglo á las siguientes instrucciones:

1.º Para inscribirse en esta clase, será necesario poseer algunos conocimientos del idioma francés.

2.º No se limita edad ni número de inscripciones, que serán completamente gratuitas.

3.º Desde esta fecha queda abierta la inscripción en el Ateneo, de tres de la tarde á ocho de la noche.

El álbum de los maestros

Presidida por el gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Instrucción pública.

Propuso el Sr. Lacierva, y fué acordada, la confección de un álbum, en cuyas páginas escribirán al dictado todos los maestros de la provincia de Madrid un trozo de prosa castellana.

El álbum tendrá, aproximadamente, unas 400 páginas, tantas como maestros haya en la provincia.

La prueba de escritura se verificará ante un tribunal, del que formarán parte las autoridades de los pueblos y un vocal de la Junta provincial.

El álbum será entregado después al ministro de Instrucción pública.

PROCESO DE LA

Sociedad de Autores Españoles

El Sr. Pérez Gironés, director de *El Balaarte*, de Sevilla, presentó ayer al juzgado de guardia una denuncia concretando las acusaciones que tiene dirigidas en la prensa á la Sociedad de Autores por los cobros que viene realizando, apropiándose indebidamente derechos de autor.

Para instar la acción privada á nombre del Sr. Gironés, éste ha confiado su representación al letrado de esta corte D. Aureliano Albert y al procurador D. Carlos Santiago.

Causas célebres

EL CRIMEN DE DON BENITO

La segunda sesión.—Declara el sereno Cidoncha.—Contradicciones

Don Benito 19.—A las nueve y media comienza la sesión de hoy. La aglomeración de gente es aún mayor que ayer. La expectación, inmensa. Comienza la sesión con el interrogatorio del sereno Cidoncha. Dice que ejerce el cargo de sereno hace diez y ocho años.

Reconoce que ocurrieron varios robos en el distrito cuya vigilancia estaba á su cargo. No conocía á las víctimas, pero sí á Paredes y á Castejón, de los cuales sabía que se embriagaban.

Cidoncha niega que se encontrara á Paredes y á Castejón la noche de autos.

Fiscal.—¿Por qué lo declaró Vd. en el sumario?

Cidoncha.—Por la serie de torturas que me aplicaron, obligándome á acusarlos.

—¿Y cómo se le ocurrió á Vd. citar á Castejón?

—Por las señas que de él me dió el teniente de la Guardia civil.

Añade después que no tuvo noticia del crimen hasta por la mañana.

El Fiscal pide que se lean sus declaraciones.

El Presidente invita al procesado á explicar sus contradicciones.

Cidoncha insiste en que se le dió tormento, asegurando que el juez le abofetó.

El Presidente le llama la atención sobre la coincidencia de que las personas que designaron el declarante y el descubridor Tomás Alonso sean las mismas.

El procesado contesta que le obligaron á designar aquellas personas.

El Fiscal envuelve y desconcierta á Cidoncha, concordando las fechas de las declaraciones con las de los supuestos castigos.

El Sr. Muñoz Rivero protesta de que se hagan cargos á los procesados.

Interviene el acusador Sr. Teixeira.

Armase gran griterío entre el público.

El Presidente amenaza con desalojar el local.

Una pregunta del acusador promueve un nuevo incidente entre los Sres. Muñoz Rivero y Zugasti.

El procesado apela al público para que diga si es trabajador.

El Presidente le ordena que no se dirija al público.

A preguntas del Sr. Muñoz Rivero contesta que acusó porque le dijeron que si acusaba á Paredes y á Castejón se salvaría y no iría al palo.

A preguntas del defensor Sr. Zugasti dice que no ha sufrido corrección alguna de sus jefes y que en todos los distritos se han cometido robos.

Explica su alejamiento de la calle del crimen en la noche de autos.

Refiere detalles que tienden á demostrar que el cabo de serenos procuró alejarle de la calle.

El letrado Sr. Abarrátegui, defensor del criado de Paredes, le pregunta si el juez le pegó obligándole á echar sangre por la boca.

Contesta que sí.

Declaración del criado de Paredes.—Más contradicciones.

Don Benito 19.—Principia á declarar Juan Rando, criado de Paredes, manifestando que los hermanos Paredes entraban indistintamente en la casa por la puerta de la calle ó por la del huerto, y que Carlos solía retirarse de doce á una.

No está cierto del traje que llevaba el día de autos.

Añade que la misma noche sirvió la cena á Paredes, acostándose éste, y que si él declaró otra cosa fué porque los civiles le pusieron pañillos en los dedos.

Dice que á la mañana siguiente al crimen le llamó Carlos, estando en la cama, y le pidió agua.

El declarante dijo que se había cometido un crimen, y Carlos le contestó:

—Voy á levantarme y á oír impresiones. Reconoce la americana de Carlos.

Niega que ayudara á éste á lavar la ropa ensangrentada.

A preguntas de su defensor, Sr. Albarrátegui, contesta que hacía tres meses que servía á Paredes.

Añade que se le ha atormentado para que declarase que lavó las ropas.

Niega que la familia de Paredes hubiese intentado prestarle una fianza de 1.000 pesetas.

Se suspende la sesión por quince minutos, reanudándose á las doce y media.

El primer testigo de cargo.—Tomás Alonso.—Declaración importantísima.—Actitud del público

Don Benito 19.—Declara el testigo de cargo Tomás Alonso, que fué el que vio á los criminales penetrar en la casa de la calle del Padre Cortés.

(Gran expectación. Reina en la sala un silencio sepulcral).

Interrogado por el fiscal sobre lo que hizo la noche del crimen, dice:

—Al pasar la noche de autos por la calle del Padre Cortés, vi á dos individuos que al parecer trataban de ocultarse.

Esto me picó la curiosidad, y cuando iba pensando en lo que sería aquello, vi que los dos sujetos se reunían con el sereno y después se alejaron algo. Les di las buenas noches, y nadie me contestó.

Para enterarme de lo que pasara me oculté en un recodo de la calle.

El sereno llamó en una casa y oí una voz que decía:

—Ha dicho que no abro, y no abro.

El sereno insistió, y entonces la señora que contestaba bajó y abrió la puerta, le entregó un bulto, y entonces el sereno pidió un vaso de agua.

La señora se retiró para traerlo. Mientras estaba dentro, se acercaron los dos desconocidos, que se habían alojado, y penetraron todos en el portal; pero el sereno volvió á salir, cerró la puerta, dejando á los otros dentro, y se marchó.

Fiscal.—¿Todo eso lo vió Vd.?

Testigo.—Todo lo vió perfectamente. (Sensación.)

—El sereno y los otros dos sujetos, ¿son esos tres que están en el banquillo?

—Sí, señor. Esos son. Ese (dirigiéndose á Paredes), me pareció aquella noche más blanco; pero puedo afirmar y jurar que es el mismo.

(Voces: ¡Bravo! ¡Muy bien!)

Paredes exclama:

—¡Jura usted en falso! (Rumores.)

—Afirmo y juro—añade Tomás—sin escrúpulo de conciencia. Ese otro es el sereno

de la noche del crimen. (Aprobación del público.)

Fiscal.—¿Reconocería usted la caja que entregó doña Catalina al sereno? ¿Es esa?

—Esta es. (Siguen las muestras de aprobación.)

El Sr. Muñoz Rivero interroga.

—¿Dónde iba usted aquella noche por la calle del Padre Cortés?

—A buscar unas mujeres.

—¿Y cómo se paró usted cerca de la casa del crimen?

—Porque me llamaron la atención aquellos sujetos, y por la maniobra pensé si sería una casa de cierto género.

—¿Cuándo se enteró usted del crimen?

—El día siguiente á las doce. Cuando me lo contaron, diciéndome la casa, pensé en todo lo que había visto la noche antes.

—¿Es cierto que le han hecho á Vd. obsequios para que declarase en contra de Paredes? (Grandes murmullos en el público.)

—No es cierto.

—¿Es cierto que varias personas importantes de Badsajoz le han pedido á Vd. que declarase en contra de García Paredes?

El acusador privado protesta de las preguntas del defensor, que considera insidiosas.

Discuten ambos con calor, y la intervención del presidente restablece la calma.

Contestando á otras preguntas de Muñoz Rivero, dice Tomás Alonso que no conocía á Paredes ni á su familia y que ignoraba sus antecedentes.

Afirma que nadie en el pueblo sabía su secreto antes de declararlo ante el juez. «Si se me ha aplaudido y se me ha obsequiado, dice, ha sido después de declarar».

Preguntado sobre la causa de su silencio después del crimen, declara el testigo que hallándose su madre con una enfermedad nerviosa temió disgustarla y que por esto pudiera agravarse.

Zugasti le interrogó sobre el reconocimiento de Cidoncha, y Tomás contesta con igual seriedad.

El público estaba encantado y admirado oyéndole.

A la una y media concluye la sesión.

Ovación á Tomás Alonso. Impresiones del público.

Don Benito 19.—Al salir Tomás Alonso se le ha hecho una gran ovación. El pueblo, lleno de entusiasmo, le aclamaba y vitoreaba. Muchas mujeres le abrazaban, diciéndole:

—¡Bendita sea tu boca!

La declaración, por la seriedad con que ha sido hecha, resulta abrumadora contra los procesados, que la oyeron completamente descompuestos. Admirase la seriedad del declarante, á quien no ha conseguido turbar en nada la habilidad del Sr. Muñoz Rivero.

REUNION

EN EL CÍRCULO LIBERAL

Discurso del señor Moret

Anoche se celebró en el Círculo Liberal la anunciada reunión de los amigos del señor Moret.

Poco después de la hora señalada llegó el Sr. Moret, que fué acogido con una salva de aplausos.

Seguidamente ocupó la presidencia, tomando asiento á su lado los Sres. Salvador (D. Amós), conde de Romanones, Aguilera y Merino.

No hubo más discurso que el pronunciado por el Sr. Moret.

He aquí un extracto:

«Amigos y correligionarios: ¿Qué situación tan diferente de espíritu en este momento entre mi auditorio y yo! Todos habéis venido con anhelo de impresiones que naturalmente despiertan en todos los corazones los sucesos de los últimos días, y yo vengo á haceros observaciones con espíritu opuesto al que vosotros sentís.

Os pido gran calma; que retengáis y comprimis vuestros sentimientos, y que esta pausa represente el no haber llegado el momento de las grandes sensaciones ni de los desenlaces completos.

Escuchadme con tranquilidad, con silencio, pues tal vez vayáis á sufrir una decepción. En las grandes obras del genio dramático hay que seguir con interés el argumento, pero el desenlace no llega hasta el tercero ó el cuarto acto.

Algo así sucede ahora, y aunque parezca que vayamos de costado, puede representarse como en la estrategia militar, como pudiera explicarnos mejor algún ilustre general que nos escucha, la preparación de un movimiento envolvente. (Muy bien.)

Nos hemos reunido esta noche porque, dada la situación del partido liberal, entendí que debíamos reunir á los amigos. Las interrupciones de actos como éste son buenas para los que nada tienen que comunicar, no para los que quieren estar siempre en contacto con los amigos.

Hace diez meses que desapareció de entre nosotros el que fué nuestro jefe, el Sr. Sagasta. Hubo en aquellos días un movimiento de duda y de vacilaciones; iniciábase algo así como un cambio de postura. Yo estaba en el extranjero; como nada tenía que disputar, ni que pedir, ni reclamar, nada dije; cuando volví discutíase un programa, ó lo que fuese, que sirvió como lazo de inteligencia. Creóse un comité directivo de elecciones, y puede decirse que el partido nada sufrió en este primer período.

Creí advertir que podía ser obstáculo á determinados propósitos, y en Zaragoza procuré quedar algo apartado de la marcha del partido, hablando allí de mi independencia. Aquello lo hice por dos razones, que ya las puedo decir: la primera, porque hay necesidad de traer al partido liberal nuevas ideas, que sean más tarde soluciones puestas en práctica ó teorías sustanciales del mismo partido; la segunda, porque yo comprendí que era una dificultad para ciertas gentes, y apartándome algo les facilité el paso. Así transcurrió el segundo período.

Llegamos á las Cortes. Reunieronse las minorías y yo asistí á la reunión, previa consulta que me hizo para ser citado el mar-

qués de la Vega de Armijo. Cada minoría tuvo un jefe. Este período parlamentario no fué largo, y algunos lo han calificado de poco afortunado.

Llegó el verano, y empezó a sentirse una necesidad que nacía de las filas de nuestro partido, de esas filas que son las depositarias de la fuerza y las que irradian a las altas esferas, y ese movimiento se encarnó en la carta de los señores conde de Romanones y Merino.

Dejóse que el partido tenía una organización deficiente, que el estado mayor necesitaba un caudillo que lo dirigiese, se pedía que creáramos un brazo director. Con este impulso llegamos al acuerdo de que se reuniera la Asamblea, no la dimanada solamente de la representación parlamentaria, sino aquella en que estuviera representado el partido.

Queríamos que entrasen a formar parte de esa Asamblea los representantes de las provincias y de los pueblos, porque éstos son al fin los que con sus sufragios nos dan la fuerza y el espíritu. Pensar que ese acto lo hicéramos sólo los de aquí, comprometer nuestra conducta para el porvenir. Si así procedíamos, ¿cómo pedir después los sufragios a los que nos dan el aliento y la fuerza?

¿Por qué no lo hacíamos esto antes? No lo hacíamos porque vivía Sagasta; él sólo encarnaba el espíritu y las aspiraciones de todo el partido; estaba en contacto constantemente con la opinión liberal y conocía perfectamente las vibraciones y los deseos del partido. Esa sensibilidad nadie la tenía como él; metido en un rincón de su despacho, veía pasar por allí a todas las provincias; porque allí acudían nuestros amigos de todas partes y él apreciaba exactamente con su gran tacto y habilidad el valor de todas las aspiraciones.

Así consiguió que los principios de la Revolución del 69 vieran a tener asiento y a consolidarse en la Constitución del 76.

Solamente tuvo una gran contrariedad, y es que la muerte arrebató su existencia cuando podía contemplar aquella obra tan colosal, que ha tenido por remate el afianzamiento de la Monarquía, regida por un joven lleno de nobles alientos, que es la esperanza de la patria.

Quando paso cerca de Atocha, contemplo aquella torre, recordando que a sus pies descansan los restos de aquel grande hombre, que tantos y tan valiosos servicios prestó a la patria, a la libertad y a la Monarquía.

Volviendo a lo de la carta, diré que ésta representaba la democracia, sustituyendo a la oligarquía que otros patrocinaban. En ella no se trataban de que prevaleciera esta ó la otra candidatura, como han dicho sus autores repetidas veces. En esta hora, que es de confesiones, hay que decirlo todo y muy claro.

¿Cómo había de reunirse la Asamblea?

Antes de este período de Cortes debían reunirse las minorías liberales, y anunciábase que iba a ocurrir un rompimiento en el partido. Nos reunimos los tres que habíamos presidido alguna de las Cámaras, según indicaba la carta, y salió una organización en la cual no había más que dos puestos. Yo no lo tuve, y me puse voluntariamente a un lado para evitar rozamientos, pero a condición que había de reunirse la Asamblea del partido.

¿Qué dificultades hubo para la Asamblea? Nombróse una comisión que propusiera la manera de reunirla. Quién deseaba que formaran sólo los actuales senadores y diputados; quién estos señores con las representaciones provinciales y locales, y quién pidió como transacción que se reunieran las actuales y anteriores representaciones parlamentarias.

Prevaleció la última y luego disputóse el terreno sobre la forma de hacer la elección.

Podíase que decidiera la mayoría, pero por la solemnidad del caso, se impuso la condición de que el futuro jefe había de reunir las dos terceras partes de los votantes. Se propuso la solución de los compromisarios como complemento, y no se quiso aceptar. Desapareció la de los compromisarios y el equilibrio no se pudo sostener; podía decirse algo más sobre esto, pero agua pasada no mueve molino.

Las fuerzas estaban muy divididas. Veíase que ningún candidato podía reunir las dos terceras partes de los votos, y el art. 8.º previó el caso dando facultades al presidente de la Asamblea.

El domingo se reunió ésta y ocurrió lo que estaba previsto. Apenas comenzada la votación y antes de conocer el resultado de ella, presumimos que aquel que resultara con mayoría se le reconociera como jefe ó que se diera una solución, para que aquel mismo día terminara la interinidad en el partido.

Nos contestaron que nada podían aceptar ni proponer porque carecían de poderes de su representación.

Comprendimos que la dificultad iba a ser insuperable. Quedaba una sola esperanza, la decisión del presidente de la Asamblea de no terminar la reunión sin dejar elegido jefe. Dimos el medio de que así resultara, y tampoco resultó.

Después de una sesión larga y apasionada, a las nueve de la noche el Senado quedó en silencio y el partido liberal lo mismo que antes.

Me diréis que esto no, y yo digo que sí; porque la propuesta de jefe a favor del marqués de la Vega de Armijo, y que partió de nuestros amigos, no la aceptó el interesado. La situación legal es, pues, la misma que antes.

¿Qué ha sucedido después? Hay una persona con algunos títulos que le dan el haber obtenido en la Asamblea 194 votos, quien por propia voluntad es sólo uno de tantos dentro del partido. (Eso no, es mucho más.)

Otra persona con más votos, pero no los suficientes, a su juicio, para ser el jefe.

El martes ha sucedido otra cosa que puede hacer variar las cosas, pero no lo sé bien, porque personas autorizadas me han dicho hoy mismo que fué un acto de gracias y nada más.

Pues eso mismo es lo de esta noche. Ni una voz, ni un grito, ni una frase subrayada, es lo que más responde a nuestra voluntad.

Hay algo que está por encima de todo, y es la organización del partido. Lo que quieren las colectividades, al fin se hace, y el día llega, como llega el de la madurez, a todo lo que es vida en la naturaleza. Mientras ese momento llega, hay que esperar.

Todo aconseja la unión de los liberales para el bien de la patria y de la Monarquía; porque los partidos son la expresión del país, y en el momento que se petrifican ó anteponen los odios ó los amores, hacen perder la fuerza de los mismos. Pero por que ocurra una desgracia, no deja de ser la vía férrea el medio más rápido de locomoción.

Yo también tengo amores, pasiones y hasta cicatrices; pero son mayores mis amarguras cuando veo que hay quienes quieren convertir mis anhelos en fruto para sus pasiones.

Lo que ahora sucede requiere de nosotros una espera. El mejor servicio que podemos prestar, es el de separarnos de aquí satisfe-

chos, habiendo levantado nuestro espíritu como mirando al cielo.

No digo que he concluido. Es ésta como la primera página, y pongo puntos suspensivos. Vendré pronto, muy pronto, y no tendréis ninguna decepción en las recepciones que aquí celebremos en lo sucesivo. (Grandes aplausos.)

Seguidamente se dió por terminada la reunión.

TEATRO MODERNO

Mejor que de melodrama comprimido debe calificarse *La inclusera*, estrenada anoche, de parodia ó caricatura de melodrama.

Porque lo esencial de éste, a lo cual se sacrifica muy a menudo la verosimilitud y la lógica, es el interés.

Y, francamente, no creemos que ni uno solo de los concurrentes al estreno sentiría ni pizca de curiosidad siquiera por lo que en *La inclusera* ocurre.

La parte primera del primer cuadro de *La inclusera* agradó de veras. Está compuesta de unas cuantas escenas cómicas en que Loreto Prado tiene ocasión de mostrar su donaire y de cantar un número de música muy agradable, que se hizo repetir. El resto de la obra es muy inferior.

Muy bien Loreto Prado y defendiendo la obra hasta en su última trinchera la señora Suárez, señoritas Santi y Franco, y los señores Chicote, Ripoll, Soler y Nart. Se estrenaron cuatro decoraciones de buen efecto.

No hay para qué decir que sin Loreto Prado *La inclusera* hubiera muerto antes de concluir el primer cuadro.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real decreto nombrando presidente de Sala de la Audiencia provincial de Albacete al magistrado de la de Madrid D. Luis González Valdés.

Guerra

Reales decretos nombrando general de división al de brigada D. José de Basarcan y Federico, y general de brigada al coronel de la Guardia civil D. Francisco Oliveros y Jiménez.

Hacienda

Real orden reformando el epígrafe 287 de la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial.

Instrucción pública

Real orden concediendo a la profesora numeraria doña Teresa de Jesús Aspiazu una subvención para que amplie en el extranjero los estudios de la enseñanza de las Letras en general.

Agricultura y Obras públicas

Real orden disponiendo se inserten en la *Gaceta* los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Septiembre último, en la custodia de la riqueza forestal.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	Pueblos
7802	140.000	Granada.
24466	70.000	Madrid.
28617	35.000	Valencia.

Premiados con 3.000 pesetas

25294	6353	10885	9717	1787	20767
8728	20970	17918	16787	705	15484
21204	12210	10020	23643	22486	26962
14242	7876	24090	14210	5688	

LOS TEATROS

El abono del Real

Continúa haciéndose en este teatro con resultado satisfactorio la renovación del abono, figurando ya en las listas de contaduría numerosos nombres de los más prestigiosos en la alta sociedad madrileña.

A los publicados últimamente hay que añadir los que siguen.

Duque de Santo Mauro; marquesas de Aguiar, San Miguel de Híjar, Valdelagrana viuda de Falces; marquesas de Gorbea, Sala, Santa Cristina, Somosanocho, Portago, Rafael, Ibarra y Viesca de la Sierra; condes de Vilches y Esteban Collantes; vizconde de Hormaza; barón de Sacro Lirio; embajador de Italia; ministro de los Países Bajos; consejero de la embajada de Austria; general Franco; señora viuda de Fernández Blanco, viuda de Zaballuru, viuda de Bernáides, viuda de Murga, viuda de Zubiria, viuda de Igual, viuda de Cabezas de Herrera, Beerra (doña Dolores), Reguera, Ortiz y Sierra.

Sres. Egullior, Jaraba, Azcanio, Iradier, Amezuá, Guajelmo, Cueto, Benoit, Maguino, Zubia, Delgado Monreal, Lezcano, Seijo, Tinajero, Horco, Otero, Berthier, Olivell, Lombillo, Ocharán, Burdrágh, García (D. Guillermo), Alvear, Bustelo, Vargas, Mañeco, Laporta, González (D. Sanjalto), Pérez de Soto, Espejo, Navarro Reverter, Muñoz Urujo (D. Luis), Gooport, O'iver, Urquido, Fernández España, Carril, Santoyo, Bonaventura, Kindeán, Alvarez, Manso, Triana, Rodríguez Abayúta, Ossio, González Alvarez, Zaldo, Fernández (D. César), Prieto y Cautés, Olivarría, González del Valle, Tudela, Ruiz García Hita, Suelto, Mac Crohan, García Pérez, Vizcarrondo, Almech, Doá y García Araus.

Hoy ha terminado el plazo de la renovación, comenzando mañana el de los nuevos abonos.

Princesa

El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro la lindísima comedia en tres actos, de Oserino Palencia, *Cariños que matan*.

El martes próximo el estreno del celebrado drama en cuatro actos, *Resurrección*.

Comedia

El domingo, lo mismo en la función de la tarde que en la de la noche, se pondrá en escena la preciosa comedia en cuatro actos, titulada *Madame Klirt*, obra que con tanto esmero interpretan los distinguidos artistas del teatro de la calle del Príncipe.

Lara

El domingo por la tarde se pondrá en escena las aplaudidas obras *El amor en el teatro*, *El oso muerto* (dos actos), y por primera vez el entremés nuevo, *La Zahori*.

Lirico

Esta noche, viernes de moda, mañana, y el domingo por tarde y noche, se pondrá en escena el drama lírico de los Sres. Dicenta y Villa, *Raimundo Lulio*, que cada noche gusta más y proporciona mayores entradas.

El domingo por la tarde es seguro que mucho público se encontrará sin entradas, pues el pedido de localidades es muy grande, por tratarse de una obra que ha alcan-

zado gran éxito y se pone por primera vez en función de tarde.

Apelo

El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las zarzuelas *Las mujeres*, *El organista* y *Los borrachos*. Por la noche: 1.ª sección, *Las mujeres*.— 2.ª, *El barquillero*.— 3.ª, *Los borrachos*.— 4.ª, *El organista*.

Esclava

Hoy viernes no hay función, para dar lugar a los últimos ensayos de la obra *Servicio obligatorio*, cuya reprise se verificará mañana sábado.

El domingo por la tarde se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida comedia en dos actos *La Cielón*, y el divertidísimo sainete *Un crimen misterioso*, y el juguete cómico de gran éxito *Nuestra Señora*. Por la noche segunda representación de *Servicio obligatorio*.

El lunes estreno del juguete cómico en un acto, escrito en prosa sobre el pensamiento de una obra italiana por D. Enrique López María, *Lagartol... Lagartol*.

NOTICIAS

La cuestión de Macedonia

Paris 19.—En Sofía se ha hecho un recibimiento triunfal a Boris Sarafof, el guerrillero que ha sido el alma del levantamiento macedónico, y que desde Febrero hasta ahora viene sosteniendo la resistencia contra las tropas imperiales de Turquía. De los 60 compañeros de Sarafof, sólo viven ocho en la actualidad.

Agitación entre los hotentotes

Londres 19.—Las últimas noticias de la Ciudad del Cabo confirman la inexactitud del temor de que los hotentotes se dirijan a la frontera de la Colonia. La agitación reinante entre aquéllos es de carácter puramente local.

La zarina enferma

San Petersburgo 19.—La Emperatriz sufrió anteayer una inflamación de la oreja derecha, que no ha desaparecido todavía, siguiendo su curso normal.

Es completamente inexacto que el Emperador se halla también enfermo, como se ha dicho.

Trasatlántico

Cádiz 19.—Procedente de Buenos Aires y Montevideo ha fundeado sin novedad en este puerto, a las siete y media de la mañana de hoy, el vapor *Satrústegui*.

Carro que desaparece

En la calle del Barquillo estaban descargando ayer tarde un carro de mudanzas. El carrero, una vez subido el último bulto, bajó a la calle y se encontró con que el carro y las mulas habían desaparecido. Los guardias solo pudieron darle las señas de un

supuesto de nivelación, no se podían introducir aumentos ni para personal ni para material.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Se leen varias enmiendas a distintos capítulos. Algunas de ellas son admitidas. Se pone a discusión el capítulo 1.º

El Sr. Lombardero: No para impugnar el capítulo, sino para hacer algunas consideraciones, necesito hablar. Se están admitiendo estos días enmiendas a granel, sin que se sepa siquiera por la comisión de presupuestos lo que se pide.

El Sr. Andrade, de la comisión, dice que ya se estudiarán cuando se dictaminen, y entonces se verá si pasan ó no pasan.

El Sr. Azcárate combate el capítulo 1.º y lamenta que aquí se venga hablando tanto de presupuestos de nivelación, a pesar de que dicen que hay *supravivi*, y, sin embargo, nada se hace para reorganizar los servicios.

Compara las cifras del presupuesto que presentaba el Sr. Dato con el actual, en cuanto se refiere a «Obligaciones civiles», para deducir que se han hecho economías perjudiciales, tales como no permitir aumentos de juzgados en Barcelona, Bilbao y Santander, y rebajar 8.000 pesetas en material de prisiones, 8.000 en la enfermería y 5.000 para instrucción, como si la salud y las instrucciones de los presos no importara nada.

En cambio, hay lujo de gasto en el personal y material de la subsecretaría, hasta el punto que casi para cada empleado hay un portero ú ordenanza. ¿Es que el ministro de Gracia y Justicia creía arbitrario y caprichoso lo que establecía el Sr. Dato? No se corrigen deficiencias enormes, tales, por ejemplo, como que haya en el ministerio un jefe con categoría de presidente de Sala, y otro compañero suyo, de oposición, sea aún jefe de ascenso, aunque se trata de escalar la carrera.

Lo que hay es que nadie combate a la burocracia, que con sus disposiciones, en vez de servir al Estado, se sirve a sí propia.

El Sr. Hernández, de la comisión, le contesta acusándole de que la nivelación del presupuesto, como programa de gobierno, y pretendiendo justificar, por los servicios que le están encomendados, los gastos de personal y material de la subsecretaría.

El Sr. Junoy interviene para atusiones, lamentando que no se aumente un juzgado en Barcelona. Vuestra política puede originar daños a aquella tierra, y no extrañes que quien siembra vientos recoja tempestades. ¿En qué se funda el ministro para no respetar el acuerdo del Sr. Dato?

Para comprender lo justo de aquella medida, basta tener en cuenta que mientras Madrid tiene diez juzgados, Barcelona, que es más popular, no cuenta más que cinco.

El Sr. Hernández: Se aumentan dos juzgados; pero no se pueden conceder tres como quería el Sr. Dato y pedía S. S.

El Sr. Muro impugna también el capítulo 1.º, expresándose en términos parecidos al Sr. Azcárate.

Arriendo de la Plaza de Toros

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, de acuerdo con el recurso interpuesto por el empresario don Pedro Niembro, declarando que éste tiene derecho a continuar con el arriendo cinco años más ó sea hasta Enero de 1910.

Ha sido nombrado alcalde de Valencia el Sr. D. José Maestre.

Ron S. Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Los fabricantes de harinas

Se encuentra en Madrid una comisión de fabricantes de harinas de Cataluña que viene a gestionar del Gobierno la aplicación de la ley de admisiones temporales votada en Cortes hace años y sólo pendiente de algunos requisitos.

Dicha comisión ha visitado a los señores Villaverde y González Besada, y parece que ha salido muy bien impresionada de ambas conferencias.

Incidente

El Sr. Silvela (D. Eugenio) le contesta, diciendo que debe el Sr. Muro ponerse de acuerdo cuando habla con sus correligionarios.

El Sr. Muro: S. S., Sr. Silvela, llama un día ignorantes a los republicanos, y otro observa que en esta minoría hay deficiencias mentales.

Esto equivale a llamarnos brutes! El Sr. Silvela (D. Eugenio): Puesto que el Sr. Muro interpreta así mis palabras, por una vez siquiera no quiero llevarle la contraria. (Rumores).

El Sr. Lerroux: Eso es una grosería. El Sr. Silvela: ¿Qué? El Sr. Lerroux: Que es una grosería. Se pasa a la votación por artículos y empiezan las votaciones nominales.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 20 NOVIEMBRE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 19	Día 20	Diferen.º
4 0/0 interior	77 25	77 30	+ 0 05
Serie F de 50.000 p.	77 25	77 30	+ 0 05
E 25.000.....	77 30	77 35	+ 0 05
D 12.500.....	77 30	77 35	+ 0 05
C 5.000.....	77 30	77 35	+ 0 05
B 2.500.....	77 30	77 35	+ 0 05
A 500.....	77 30	77 35	+ 0 05
G y H 100 y 200.....	77 25	77 30	+ 0 05
En diferentes series	77 30	77 40	+ 0 10
Fin mes.....	77 30	77 35	+ 0 05
Fin próximo.....	77 45	77 55	+ 0 10
5 0/0 americanas			
Serie F de 50.000 p.	96 40	96 45	+ 0 05
E 25.000.....	96 40	96 45	+ 0 05
D 12.500.....	96 45	96 45	>
C 5.000.....	96 50	96 50	>
B 2.500.....	96 45	96 50	+ 0 05
A 500.....	96 50	96 55	+ 0 05
En diferentes series	96 45	96 50	+ 0 05
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 8 0/0 interés Id. por resultados 4 0/0 de 500 pts. 4 7/200.	75	50	
Bancos y Socied. Acciones B España.	479 00	480 50	+ 1 50
Id. B. Hipotecario.....	188 50		
Océulas Id. 5 0/0.....		102 10	
Océulas Id. 4 0/0.....	101 05	101 10	+ 0 05
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.º Amer.			
Banco Español Ord.		99 00	
Ac. O.º de Tabacos.....	445 00	445 00	>
Soc. Elec. Chamberf. Elec. Mediodía.....			
Norte España. 1.ª sér			

Posetas nominales negociadas

4 0/0 interior.—602.900.
Id. fin mes.—1.100.000.
Id. fin próximo.—800.000.
5 0/0 amortizable.—867.500.
Banco de España.—40.000.
Compañía de Tabacos.—23.000.
Cambios sobre el extranjero
No se han cotizado francos ni libras.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5 1/2.—4 por 100 interior, fin mes, 77 35 dinero.—Fin próximo, 77 52 dinero.—Barcelona, fin mes, 77 27.—Paris, 4 por 100 exterior, 90 60.—Renta francesa, 98 1/2.

De la «Agencia Fabra»

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 90 32.—3 por 100 francés, 98 1/2.

Londres 20.—Exterior español, 89 50.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 20 (16 45).

Interior, 77 28.—5 0/0 Amortizable, 86 35 exención.—Nortes, 58 80.—Alicantes, 96 40.—Orens, 33 30.—Colonial, 138 85.—Mercantil, 33 70.—Arenas.

EDICION DE LA NOCHE

ITALIA Y LA GRAN BRETAÑA

Windsor 20.—Anoche se celebró en Pelacio una comida íntima, después de la cual los soberanos de Italia é Inglaterra asistieron a una representación dramática que se verificó en los salones del real palacio.

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sr. Tittoni, tuvo una larga conferencia con el ministro inglés Sr. Lansdowne.

Terminada esta entrevista, el último de los citados conferenciantes celebró otra con el rey Víctor Manuel.

Se concede gran importancia política a ambas conferencias.—*Fabra*.

Los Estados Unidos y Cuba

Washington 20.—La Cámara de representantes ha aprobado, por 335 votos contra 21, el proyecto de ley relativo al tratado de reciprocidad comercial entre los Estados Unidos y Cuba.—*Fabra*.

FIRMA DEL REY

El presidente del Consejo ha puesto hoy a la firma del Rey un decreto indultando de la pena de muerte al reo de Arbeca (Lérida).

El de Instrucción pública obtuvo la firma para un decreto jubilando al catedrático del Instituto de Santander D. Francisco López Gómez.

AYUNTAMIENTO

SENADO

Se abre á las tres y veinte, presidiendo el Sr. Azcárraga.

Ruegos y preguntas

El Sr. García Molinas pide al Gobierno que procure volver a España una colección de cuadros enviados a Puerto Rico, cuando era colonia española, y que aún no han devuelto.

El señor ministro de Estado ofrece gestión al asunto.

El Sr. Fernández Caro presenta una instancia de los propietarios de Alicante.

ORDEN DEL DÍA

Presupuestos. — Ministerio de Estado.

Continúa discutiéndose la totalidad. El Sr. Labra interviene en el debate para alusiones.

Encarece la importancia del ministerio de Estado, diciendo que después de perdido nuestro imperio colonial, debemos cuidar más que nunca de las relaciones extrajeras.

Ocupase de diferentes asuntos relacionados con el ministerio de Estado, entre otros, de la Obra Pia y de la emigración.

Dice que en estos últimos cinco años, los problemas más importantes para España son el agrario, el de instrucción y el de nuestras relaciones internacionales.

Fide al ministro de Estado una ley de emigración, un censo de la emigración é inmigración, una ley de extranjería y que auxilie poderosamente á los elementos de cultura que representan el carácter español en el extranjero.

Pide también que se favorezcan y aumenten nuestras relaciones con las repúblicas sudamericanas.

Declárase nuevamente enemigo del statu quo en Marruecos.

El señor ministro de Estado hace el resumen del debate.

Contestando al Sr. Bushell, dice que en las embajadas no se tira el dinero, sino que más bien están insuficientemente dotadas, y que en el ministerio de Estado se reparten impresos conteniendo todo género de datos para favorecer nuestro comercio exterior y se envían gratuitamente á cuantos pueden ser útiles.

Al señor conde de Peña Ramiro manifiesta que deben protegerse las misiones en el extranjero.

Agradece las observaciones hechas respecto del cuerpo Consular, haciendo constar que todas están ya comprendidas en el proyecto de reorganización de aquel cuerpo ya presentado.

Dice que el presupuesto de Estado le parece mal, porque es mezquino y no responde á las corrientes modernas, pero, felizmente, es el que se discute el último presupuesto de liquidación y en los sucesivos podrá desarrollarse conforme á lo que debe ser. Juzga escasa la partida dedicada á socorros de españoles desvalidos, añadiendo que no ha podido aumentarla por las razones ya dichas.

Opina que puede y debe hacerse el censo de españoles en el extranjero pedido por el Sr. Labra, pues la idea es buena, y aunque algo se hace hoy, es deficiente.

Termina asegurando que el Gobierno se preocupa de la cuestión de Marruecos, no haciendo más extenso su discurso por encontrarse afónico.

Los señores conde de Peña Ramiro, Bushell, Labra y ministro de Estado rectifican, quedando terminada la discusión de la totalidad y pasándose á discutir el articulado.

Se aprueban los dos primeros capítulos sin debate.

El señor marqués de Corvera hace algunas observaciones al capítulo 3.º, «Personal de los cuerpos diplomático y consular».

El Sr. Alvarez Guizarro le contesta, y se aprueba el capítulo 3.º

Sin más discusión se aprueban todos los demás capítulos de la sección.

Se aprueban después varios dictámenes, entre otros el nuevamente redactado sobre reorganización del Consejo de Estado, y se levanta la sesión acto seguido.

En las seis y media.

Atentado contra un catedrático

En la calle de la Montera se desarrolló en la mañana de hoy un suceso extraño, que por fortuna no llegó á tener consecuencias fatales por una verdadera casualidad.

A las once y media salió de su casa, Montera, 10, principal, el catedrático de esta Universidad y exprofesor del Rey, D. Fernando Brieve Salvatierra, y al llegar al dintel de la puerta, un hombre vestido de blusa que estaba parado en la acera, se adelantó al encuentro del Sr. Brieve, y sin mediar palabra alguna entre ambos, sacó un revólver que ocultaba debajo de la blusa, disparándole cuatro veces sobre el Sr. Brieve.

Al ruido de las detonaciones acudieron los guardias, los cuales detuvieron al agresor, siendo conducido á la Delegación.

El Sr. Brieve, sin tiempo para defenderse, se escudó tras de una puerta, resultando sólo con una herida leve en el brazo izquierdo.

El agresor, una vez en la Delegación, manifestó llamarse Cosme Maureto, de cincuenta años y abastill de oficio.

Las causas que han impulsado á Maureto á atacar contra la vida del Sr. Brieve, no nos han sido dichas, pero creemos que se trata de un oscuro asunto de familia.

El Sr. Brieve dijo ante el delegado del distrito del Centro que no conocía ni de vista al agresor, y que no se explica el por qué ha sido objeto de este bárbaro atentado.

Ante el juez de guardia prestó esta tarde el detenido tres declaraciones contradictorias.

El ayudante de S. M., Sr. Castoñón, estuvo esta tarde en casa del Sr. Brieve á visitarlo en nombre del Rey.

Á última hora seguía el Sr. Brieve en estado satisfactorio.

AGITACION ESCOLAR

En previsión de que hoy los estudiantes reprodujeran los sucesos de ayer, se habían tomado bastantes precauciones, que por fortuna han resultado inútiles, pues los alumnos se han limitado á aborotar en la puerta y claustros de la Universidad, sin que la policía haya tenido que intervenir.

Los estudiantes detenidos.

Ante el Juzgado correspondiente han prestado hoy declaración los cinco estudiantes detenidos con motivo de la manifestación de ayer.

Tres de ellos han pasado á la Cárcel en

calidad de detenidos y los dos restantes puestos en libertad.

Esta tarde un grupo de estudiantes se presentó en el Juzgado de guardia con objeto de pedir la libertad de sus compañeros.

Sin dificultad fué disuelto el grupo por los alguaciles de los Juzgados.

Por desobediencia á los guardias fué detenido un empleado de Telégrafos llamado D. Eugenio Benítez, que fué puesto en libertad en seguida por orden del Sr. Lacierva.

Reunión de senadores

Convocados por el Sr. Salvador, (D. Amós), se han reunido esta tarde en la sección 5.ª de la Alta Cámara los senadores amigos del Sr. Moré.

El Sr. Salvador pronunció un breve discurso manifestando que su objeto, al reunirse, había sido únicamente ponerse de acuerdo para la conducta que han de seguir en los debates parlamentarios, aun cuando entendía que no debían entorpecer los trabajos que parece se realizan para llegar á la unión entre todos los elementos liberales.

Los reunidos acordaron autorizar al señor Salvador para que los represente y dirija en el Senado.

Á última hora el Sr. Salvador ha conferenciado con el presidente de la Cámara, dándole cuenta de esta reunión y anunciándole que sus amigos no constituyen una nueva minoría.

Al acto concurren los señores señores Suárez Guanes, marqués de Marianao y Villagracia, Ranero, Bañida, López Muñoz, Pardo Belmonte, García Molinas, Alonso Martínez, Verdejo, Coso y López Pelegrín.

Distribución de premios

EN EL CONSERVATORIO. El próximo domingo, á las tres de la tarde, se verificará en el Conservatorio la solemne distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron el curso anterior.

Centro del Ejército y la Armada

Escuela de Estudios Militares. Ayer explicó el comisario de Guerra don Antonio Blázquez Delgado, sobre «La administración militar en campaña», haciendo la historia de ésta desde los Reyes Católicos hasta la Revolución francesa. Estudió especialmente la organización española, señalando las numerosas campañas perdidas por deficiencias en los abastecimientos. Trató de la administración francesa del siglo XVII, y concluyó señalando sus graves defectos é inconvenientes.

El Sr. Blázquez fué extraordinariamente aplaudido.

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia sobre el tema «La unión es fuerza», el capitán de navío don José de la Puente y Bassave, subsecretario del ministerio de Marina.

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia sobre el tema «La unión es fuerza», el capitán de navío don José de la Puente y Bassave, subsecretario del ministerio de Marina.

PROCESO contra la Sociedad de Autores

La denuncia presentada por el Sr. Gironés contra la Sociedad de Autores, ha pasado á conocimiento del juzgado del distrito de Buenavista, que es el competente.

Después que el juez la estudie, citará á declarar á los señores que formaban la junta dismisionaria de dicha Sociedad.

Comisiones de Hacienda

Una comisión de prácticos y capitanes de puerto ha visitado hoy al ministro de Hacienda para hacerle algunas observaciones sobre las reformas que se hacen en las Ordenanzas de Aduanas en el proyecto de ley sobre abanderamiento de buques.

También ha visitado al Sr. González Besada una comisión de la Diputación de Vizcaya para pedirle que las franquicias concedidas á los productos de aquella provincia se apliquen también cuando aquéllos se embarquen en estaciones de fuera de la misma.

CHOQUE DE TRENES

Según noticia telegráfica recibida en el Gobierno civil, á las seis y media de la tarde un tren de mercancías ha alcanzado cerca de Cercedilla á otro que llevaba un coche de viajeros, resultando del choque varias desgracias.

El gobernador no ha recibido más detalles. Acto seguido dispuso que saliera un tren de socorro para el sitio del suceso.

DIPUTACION PROVINCIAL

La corporación provincial, en su sesión de esta tarde, ha desechado la propuesta para nombrar 40 mozos más en el hospital Provincial para la asistencia de los varicosos, acordándose que dicho servicio se preste con los existentes.

El dictamen referente á los presupuestos quedó sobre la mesa, acordándose discutir la en tres sesiones consecutivas, que se celebrarán el martes, jueves y sábado de la próxima semana.

La columna Marchand. París 20.—El periódico *Gil Blas* anuncia que la columna que mandará el coronel Marchand, se dirigirá desde el Congo hacia Tebas y que la compondrán 4.000 hombres.

Rectificación. En el relato que publica *El Imparcial* de la reunión celebrada ayer en el Congreso por los amigos del Sr. Moré, aparece, sin duda por error de imprenta, el Sr. Garzón entre los concurrentes.

El Sr. Garzón nos ruega hagamos constar que no pudo asistir á la citada reunión, primero, porque no es diputado, sino senador, y, segundo, porque sabido es que sigue al señor Montero Ríos.

Carnicería cerrada. El gobernador ha ordenado que se proceda al cierre de la carnicería del número 10 de la calle de los Reyes, donde estaban despachando dos dependientes que habían tenido viruelas y tienen todavía frescas las pústulas.

También ha ordenado la quema de la carne existente en el establecimiento.

Yankis y colombianos. Nueva York 20.—Han llegado á Panamá varios comisionados colombianos; pero las tropas norteamericanas les impidieron desembarcar, por negarse el Gobierno á autorizar conferencia alguna sobre el Panamá.

Es posible que algunos representantes de la junta de gobierno les visiten á bordo del vapor que los ha conducido.

Ateneo de Madrid

Mañana, de seis á siete de la tarde, el señor D. José Ramón Mérida, explicará en la Escuela de Estudios superiores acerca de: «Historia de la Escultura española.»

Crucero inglés

Mañana 20.—Espérase en este puerto el crucero inglés *Cleopatra*, que se encuentra actualmente en Málaga.

Trabajos revolucionarios en Rusia. Londres 20.—Los periódicos publican algunos documentos procedentes de Rusia, de los cuales se desprende el constante trabajo revolucionario que desde hace años viene haciéndose cerca del ejército y la inutilidad de las gestiones policíacas para descubrir sus orígenes.

El globo Lebaudy

París 20.—El globo Lebaudy se ha desatado al salir de la galería de máquinas contra un árbol del bosque de Meudon. No ha habido desgracias.

Balance del día

La anunciada conferencia entre los señores Montero Ríos, Canalejas y general López Domínguez, se ha celebrado esta tarde en el domicilio del ilustre expresidente del Senado.

La entrevista comenzó poco antes de las tres, terminando próximamente á las cinco y media, y, según nuestras noticias, ha habido completo acuerdo.

Dejando á un lado cuanto pudiera referirse á las personas, los ilustres conferenciantes han examinado con todo detenimiento los problemas políticos de más importancia en la actualidad, así como las ideas que vienen sosteniendo, habiendo coincidido en un pensamiento común de gobierno.

Tanto el Sr. Montero Ríos como los Sres. Canalejas y López Domínguez no han ocultado su satisfacción por haber llegado á esta comunidad de pensamiento, proponiéndose hacer público este acuerdo en el Parlamento á la mayor brevedad.

Los Sres. Montero Ríos y general López Domínguez aprovecharán el debate político que el lunes plantearán en el Senado el Sr. Dávila, para declarar solemnemente la unión, y lo mismo hará en el Congreso la semana próxima el señor Canalejas.

El Sr. Montero Ríos, además, reunirá de hoy á mañana á sus amigos para participarles este acuerdo.

Preguntado hoy el Sr. Villaverde cuándo se firmaría el decreto nombrando al general Polavieja jefe del cuarto militar de S. M. contestó que era cosa del ministro de la Guerra.

A pesar de lo que ha dicho la prensa —añadió—ese decreto no se ha firmado. No sé de dónde tomaron ustedes tal noticia.

—Señor presidente —repusieron los periodistas—la firma, tal como se publicaba, nos la comunicó en su despacho el ministro de la Gobernación.

—No sé cómo habrá dicho eso el señor García Alix, puesto que no se firmó.

Con el presidente del Consejo han conferenciado hoy los ministros de Marina é Instrucción pública.

También ha visitado al Sr. Villaverde una comisión de opositores aprobados é registros, para solicitar que se amplíe el número de plazas.

El ministro de Agricultura ha tenido que guardar cama, molestado por un fuerte catarro.

El debate político no se reanuda ya, al menos el Sr. Alvarez (D. Melquíades) no tiene propósito de hacerlo.

Probablemente el lunes el Sr. Nocedal iniciará un nuevo debate, con objeto de que los Sres. Canalejas y Moré puedan hacer declaraciones políticas.

La sesión del Congreso se ha dedicado casi en su totalidad á la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, habiendo fijado la atención el discurso del Sr. Azcárraga, según el pormenor que ya por separado.

El presupuesto ha adelantado poco por el entorpecimiento de las votaciones nominales.

En la sesión del Senado de esta tarde se ha aprobado el presupuesto del ministerio de Estado, después de pronunciar el Sr. Labra un notable discurso sobre asuntos de política internacional y de hacer el resumen de la discusión el señor ministro de Estado.

Á última hora se aprobaron varios dictámenes, entre los que figuraba uno sobre el proyecto de ley reorganizando el Consejo de Estado.

Esta tarde se ha reunido la comisión general de Presupuestos del Congreso con asistencia del ministro de Hacienda.

El Sr. González Besada se opuso á que fueran admitidos los aumentos acordados por la subcomisión de Agricultura de 2.500.000 pesetas para la subvención de las Juntas de obras de puertos, y las

400.000 para los trabajos de extinción de la langosta.

La mayoría de la comisión se mostró conforme con el criterio del ministro de Hacienda.

También se acordó rebajar en más de 200.000 pesetas el capítulo de personal del ministerio de Agricultura.

Por último, quedó en suspenso la concesión de 200.000 pesetas al ingeniero Sr. Torres Quedado para que prosiga los estudios de la navegación aérea. En la comisión parece que impera el criterio de que dicha cantidad sea objeto de un crédito extraordinario.

Se ha dicho hoy en el Congreso que mañana, á última hora de la sesión, se propondrá á la Cámara que desde el lunes se celebren sesiones dobles.

Los republicanos tratan de promover, si se hiciera la pregunta, un extenso debate.

EL VINO TÓNICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la *anemia* y la *neurastenia*, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las *convalecencias* y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los *ancianos*.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Compañía, Banqueros y Expenduaria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Este Banco sigue haciendo al 4'40 por 100 de interés sus préstamos sobre fincas.

También hace préstamos con garantía de valores del Estado á 3'50 por 100 de interés anual.

Por el secretario, Juan Mallá y Jaqueto.

PRODUCTOS de la compañía de los caminos de hierro del SUR DE ESPAÑA

Líneas de Almería y Granada. Posetas

Del 5 al 11 de Noviembre 1903. 79.649'66
Del 5 al 11 de Noviembre 1902. 76.389'26

Aumento..... 3.310'40

Del 1 Enero al 11 Nbre 1903.... 3.730.456'26
Del 1 Enero al 11 Nbre 1902... 3.275.719'85

Aumento..... 454.736'41

Valores de la Compañía

Cotización de París

Acciones, francos..... 141
Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Enero 1904, francos..... 351

Obligaciones 3 0/0 Linares Renta fija, cupón 1.º Abril 1902, francos... 210
Obligaciones 3 0/0 Linares Renta variable, francos..... 164

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga. Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-cinámico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su *especial, original y poderosa base balsámica*, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante.

Constituye un valiosísimo auxiliar de los *Sanatorios* para la curación de la *tuberculosis*.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

CHARADA

—¿Qué tal te fué por el pueblo?
—La verdad, bastante mal.
—Hay allí muchos *dos prima* y gente muy animal.
Verás: estaba una tarde en la calle de San Juan una anciana ya *dos cuarta* pidiendo un *dos tres* de pan, cuando cuatro mozos que por su lado pasaron, después de no darle un céntimo encima la maltrataron. Por salir á su defensa y pegarle á uno un trasto, el alcalde, que es muy bruto, me impuso un fuerte multazo. Y su mujer, ya algo vieja, pero muy *todo*, decía que lo menos cuatro meses de cárcel me merecía.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

GA LO PA DA

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0 A las doce de la tarde, 10º sobre 0, A las cuatro, 9º sobre 0.

La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima de 1º sobre 0 El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

CURIOSIDADES

Cabras

Un individuo de las oficinas de Estadística de Washington se ha entretenido en calcular el número de cabras que hay en todo el mundo, y según sus cálculos hay 80 millones, salvo error, que creemos que existirá, y grande.

Á Europa corresponden 22 millones de cabezas, y de éstos España es la nación que tiene mayor parte, pues se la atribuyen cuatro millones y medio de cabras.

Sin embargo, hay una nación que la aventaja proporcionalmente á su extensión y población, y es Grecia, á la cual señala el autor de la estadística dos millones y medio de estos animales, es decir, más que personas.

Francia sólo tiene millón y medio de cabras, correspondiendo una cabra á cada 26 franceses.

Inglaterra no figura en la estadística.

Progresos automovilísticos. Hasta los arquitectos tienen ya en cuenta para los planos de los edificios que construyen los progresos del automovilismo.

Un arquitecto que construye un teatro en Pittsburgo ha dispuesto en él un pasillo especial para los automóviles. Gracias á un plano inclinado, los *chaffeurs* pueden subir con sus carruajes hasta las puertas de los palcos segundos.

De esa manera, los que ocupan los automóviles podrán apearse y montar á la misma puerta del palco sin exponerse á las lluvias ó al frío á la llegada y á la salida del teatro.

La prensa en los Estados Unidos. En los Estados Unidos se ha publicado un libro con el título de *Periodismo práctico*, según el cual, de la prensa vive en aquel país un millón de personas. En salarios paga la prensa 80 millones de dólares anuales. Los ingresos que recauda se calculan en 175 millones, de ellos 80 millones de dólares por suscripciones y venta de números, y 95 millones por anuncios.

La circulación anual de periódicos es de 8.000 millones de ejemplares, con los cuales se podría formar una biblioteca de 4.000 millones de volúmenes.

Postre de crisantemos. Los gustos culinarios de los americanos se transforman. En Nueva York se ha hecho moda el comer en los restaurantes de los chinos, donde se encuentran, no sólo los tradicionales nidos de golondrinas, sino otras golosinas y manjares que los yanquis encuentran exquisitos.

La especialidad son los postres. Los chinos no se contentan con comer las frutas de la estación, sino que preparan también, para ser comidas, las flores; y las recetas de tales postres de crisantemos, violetas y pétalos de rosas, han pasado ya del restaurador chino á los *fine-o'clock* del gran mundo.

Un postre de crisantemos parece ser lo más delicado para un paladar femenino. Este manjar se prepara así:

Se toma un crisantemo fresco, se le lava cuidadosamente y se separan los pétalos. Se meten éstos en una mezcla de huevo batido y harina, se los saca y se sumergen en aceite caliente. Después se colocan durante medio minuto entre papel secante, se les espolvorea con azúcar y se sirven.

Este es el postre á que van mostrándose aficionadas las americanas.

CULTOS

Santo de mañana.—La Presentación en el Templo de la Santísima Virgen María; San Alberto, Obispo, y Santos Ceiso, Clemente y Honorio, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Niñas de Leganés, donde se celebrará fiesta á la Presentación de Nuestra Señora: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde preces y procesión de reserva.

En las religiosas Trinitarias se celebrará también fiesta á la Presentación de Nuestra Señora, con misa cantada con Su Divina Majestad manifestado.

En las Salesas (Santa Engracia), id., predicando en la misa mayor el P. Cadenas. En el Oratorio del Caballero de Gracia fiesta á Nuestra Señora del Socorro, predicando los Sres. Belda y Barragán.

En la Catedral se celebrará misa solemne á las diez, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde Regina Coeli y Letanias cantadas.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Mes de Animas. Predicarán: en el Cristo de la Salud, el Sr. García; en San Sebastián, el Sr. Beloso; en Santa Bárbara, el Sr. Segovia; en Santa Cruz, el Sr. Bieses; en Santa María Magdalena, D. Donatillo Fernández; en San Martín, el Sr. Rubio; en Santa María, el Sr. Moreno; en San José, el Sr. Ubierna, y en los demás templos los señores ya anunciados.

En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el señor Quesada.

En Jesús misa cantada á las diez y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Funciones para mañana. ESPAÑOL.—Función popular á mitad de precios.—A las 8 3/4.—Mariucha.

COMEDIA.—A las 9.—Madame Filirt. A las 5.—Concierto de guitarra, Llovet.

PRINCESA.—A las 8 3/4.—2.ª de abono de Coquelein (siné)—Cyrano de Bergerac.

LÉRICO.—A las 8 3/4.—Raimundo Lulio.

PARISH.—A las 9.—Artagnan. LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Los pantalones.—A las 9 1/2.—La Zabori y Ocasas de chicos.—A las 10 1/2.—Al natural.—A las 11 1/4.—Segundo acto. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Las bravías.—A las 9 3/4.—Los de Cuba.—A las 10 3/4.—Venus Satón.—A las 12.—La cruz del abuelo. APOLO.—A las 8 1/2.—Los borrachos.—A las 9 3/4.—Las mujeres.—A las 10 3/4.—El barquillero.—A las 12.—El organista. NOVEDADES.—A las 9.—Las dos noblezas. MODERNO.—(Compañía Prado Chleco)—A las 8 1/2.—Los nenas.—A las 9 1/2.—Los granujas.—A las 10 3/4.—La Camarona.—A las 12.—La inclusera. RECREO SALAMANCA (Serrano, 72).—Desde las 4.—Colmipi mágico.—Cinematógrafo.—Los miércoles moda, con música por la tarde. IMPRENTA DE EL CORREO

CONTADORES ELÉCTRICOS de sistema electrolítico de mercurio. Con Patente de Invención núm. 26.594 expedida por VEINTE años el 16 de Noviembre de 1900 a THE MUTUAL ELECTRIC TRUST LIMITED de Brighton, Inglaterra. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.º Madrid

Ibarra y Compañía SEVILLA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarrreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, fujos blancos e irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar a los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias.

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir a él. Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas. De venta en frascos en todas las farmacias. Depósito central y fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París. Las jaquecas y neuralgias. Se calman a los pocos minutos tomando 3 ó 4.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao. Maquinaria al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros púldrados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropezans en las dimensiones usuales para el comercio y construcción. Carriles Vigorele, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cables y baños galvanizados. Lavería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

SORTEO DE LOS PREMIOS. 17 DE DICIEMBRE. Gran Lotería de Dinero

600000 Marcos ó aprox. Pesetas 1.000.000

Marcos 10.856.562 ó sean más de Pesetas 18.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Table with 2 columns: Premio (e.g., Premio a Marcos, Premio a Pesetas) and corresponding amounts (e.g., 300000, 200000, 100000, 80000, 60000, 50000, 45000, 40000, 35000, 30000, 20000, 15000, 10000, 5000, 3000, 2000, 1000, 169, 300, 100, 45, 21).

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 37.500 billetes gratuitos valiendo para la primera clase de la siguiente lotería.—Todo el capital asciende a

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inc. 8 premios extraordinarios hallarán seguridad en su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 25.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta 80.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa intrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados ó en libranzas de Giro Báltico sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.—Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase quedan: 4 Billetes original, entero: Pesetas 40 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado.

El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no concuerda a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 17 de Diciembre de 1903

(Fecha del sorteo)

Valentín y C.ª

EXPEDIDORA GENERAL Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Calle de Olózaga, 1, Madrid Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 38 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coaña, el vapor ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Y a sea la TOS catarral ó de resfriado, se ca, nerviosa, ronca, frágica por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS, que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Calderas Steinmüller Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo Recalentadores Steinmüller Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

REGALIZ PECTORAL L. B. SIN EMPLEAR a base de niquitrán La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. Le Henf

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pesa a ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

COMPANÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS Tarifa de precios al año

Table with 2 columns: Description of service (e.g., For an station particular, For an station for fine urban compounds) and Price in Pesetas (e.g., 800, 480, 1.000).

Los lomblices Cuando se neta que un niño se pone pálido y ojoso y empieza a enfleaquecer, que rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices accidentales. Las Pastillas de Kemp ofrecen al remedio a la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Linimento Geneau Para los caballos Solo este precioso tónico reemplaza al carterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, hieladuras, esguinces, alcañones, moletas, esparavanes, sifilias, sobrehuesos, rofiedades, etc.—Resolutivo y resolutorio interno.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 275, rue St-Honoré, París.

IMPORTANTE Buscarse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos a la Sociedad Italiana. Corse Umberto, 402, Roma (Italia).

NINGUNA ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS Pídase en las buenas farmacias.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

A todos los que sufren del estómago.—Nada os curará más pronto y seguramente tan bien como el Elixir Grez